



RAMA JUDICIAL
COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL
BOGOTÀ

REPÚBLICA DE COLOMBIA

TRASLADO DESCARGOS

PROCESO DISCIPLINARIO No. 11001-11-02-000-2019-07467

Magistrado(a) PAULINA CANOSA SUAREZ

DISCIPLINABLE: CAMILO ANDRES CHAVES MORENO

De conformidad con el artículo 225-B de la Ley 1952 de 2019, en concordancia con lo previsto en el artículo 110 del Código General del Proceso, se corre traslado a los sujetos procesales, por el término de quince (15) días para que presenten sus descargos, así como aportar y solicitar pruebas.

DÍA DE FIJACIÓN: 12 **DE MARZO DE 2024**

EMPIEZA TRASLADO: 13/03/2024 **a las 8:00 a.m**

VENCE TRASLADO: 09/04/2024 **a las 5:00 p.m.**

Se publica en la página web de la rama judicial
<https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-dedisciplinajudicial-de-bogota/63>



RAMA JUDICIAL
COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL
BOGOTÀ
REPÚBLICA DE COLOMBIA

SECRETARÍA
csjsdbta@cendoj.ramajudicial.gov.co

SOMOS UNA CORPORACIÓN, COMPROMETIDA CON EL PROCESO DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL DE LA JUSTICIA Y ADOPTAMOS LAS DISPOSICIONES Y RECOMENDACIONES EMITIDAS POR EL GOBIERNO NACIONAL (LEY 2213 DE 2022; CIRCULAR NO. PCSJC20-27 DEL 2020)

PROGRAMA DE GESTIÓN PARA EL AHORRO DE PAPEL